



Rama Judicial del Poder Público Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo del Atlántico

MAGISTRADO PONENTE: Dr. JAVIER EDUARDO BORNACELLY CAMPBELL <u>EDICTO</u>

EL SUSCRITO SECRETARIO DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLÁNTICO, NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA EN EL SIGUIENTE PROCESO:

RADICADO	08-001-23-33-701-2004-01831-00 ESCRITURAL
MEDIO DE CONTROL	REPARACION DIRECTA
DEMANDANTE	ALEJANDRO ORTIZ GERALDINO Y OTROS
	FONDO DE PASIVO SOCIAL DE FERROCARRILES
DEMANDADO	NACIONALES DE COLOMBIA Y OTROS
MAGISTRADO PONENTE	JAVIER EDUARDO BORNACELLY CAMPBELL
FECHA DE LA SENTENCIA:	cinco (05) de junio dos mil veintiuno (2021)
PARA VER SENTENCIA	CLICK AQUI

CON EL FIN DE NOTIFICAR A LAS PARTES INTERVINIENTES, SE FIJA EL PRESENTE EDICTO EN LUGAR PÚBLICO Y VISIBLE DE LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL ATLANTICO POR EL TÉRMINO DE TRES (3) DÍAS, COMPRENDIDOS ENTRE LAS 08:00 A.M. Y LAS 05:00. P.M.

FIJACIÓN: 21 DE JULIO DE 2021

DESFIJACIÓN: 23 DE JULIO DE 2021

GIOVANNI RADA HERRERA

SECRETARIO GENERAL